

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1040 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO
CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL JUEVES 15 DE ENERO DE 1976.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

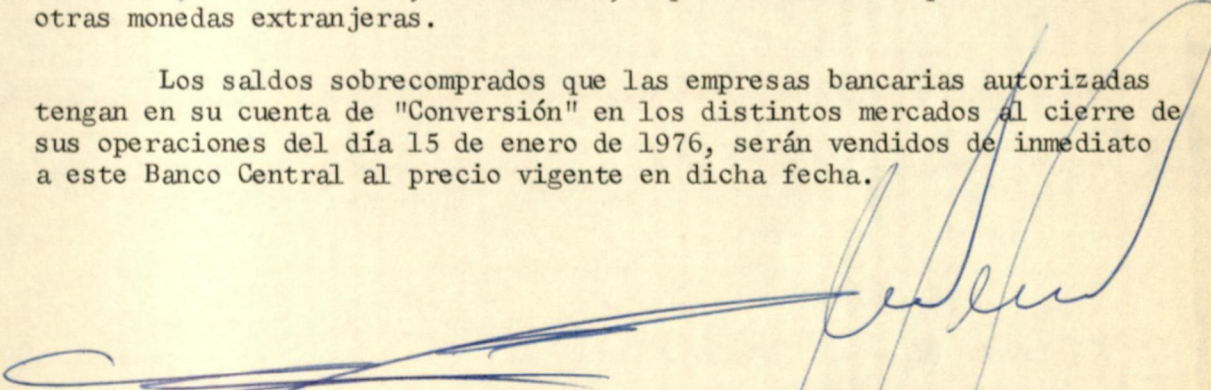
Presidente Subrogante, don Alvaro Bardón Muñoz;
Vicepresidente Subrogante,
Coronel de Ejército, don Carlos Molina Orrego;
Gerente General Subrogante, don Roberto Guerrero del Río.

Asistió, además, el Secretario General,
don Enrique Huidobro Huidobro.

Modificación tipos de cambio.

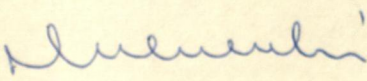
Se acordó que a contar del 16 de enero de 1976, el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores, será de \$ 9,40 por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

Los saldos sobrecomprados que las empresas bancarias autorizadas tengan en su cuenta de "Conversión" en los distintos mercados al cierre de sus operaciones del día 15 de enero de 1976, serán vendidos de inmediato a este Banco Central al precio vigente en dicha fecha.

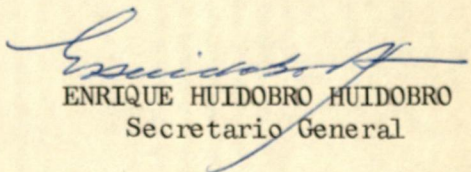


ALVARO BARDON MUÑOZ
Presidente Subrogante

CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército
Vicepresidente Subrogante



ROBERTO GUERRERO DEL RIO
Gerente General Subrogante



ENRIQUE HUIDOBRO HUIDOBRO
Secretario General



amc.